

Exp. 105004

**CRISTINA AREVALO B.**

*Psje San Juan Nro. 3,  
Telef. 2286373,  
Quito - Ecuador*

Guayaquil, 16 de Marzo del 2010.

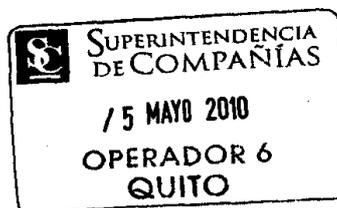
Señor  
PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE  
FARMACIA SUMEDICA S.A. FARMAMEDICA,  
Presente

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y en mi calidad de COMISARIO de la Compañía FARMACIA SUMEDICA S.A. FARMAMEDICA, me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

En el mes de Septiembre del 2009, la Compañía cambió de Accionistas por la venta de la Empresa al Grupo FYBECA, lo que generó una serie de cambios en el movimiento de la Empresa y por consiguiente, tomó a cargo una nueva administración, lo que ha sido muy positivo para la Empresa.

Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y que se han utilizado para la determinación de los estados Financieros son adecuadas y suficientes.



He revisado los Libros de Juntas Generales, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran al día y son llevados de acuerdo a la Ley.

La transferencia de Acciones realizada se encuentra debidamente registrada en la Superintendencia de Compañías.

Para terminar, debo manifestar a los Señores Accionistas que, luego de haber revisado y analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos presentados, utilizando para ello normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2009. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Termino este informe agradeciendo a los Administradores y al personal por las facilidades prestadas y hago votos por el éxito de la Empresa en este nuevo año.

Muy atentamente,



CRISTINA AREVALO B.  
COMISARIO  
CP. 11.966

